

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019.

Electronic Document Generation EDG Cia. Ltda. Está constituida en Ecuador desde el 5 de Octubre del 2012, con un capital social de \$ 400,00 (Cuatrocientos, 00/100 dólares americanos), sus accionistas son los señores Rafael Eliecer Puente Serrano con 268 participaciones; y Rubén Ernesto Rocha Pineda con 132 participaciones.

Electronic Document Generation EDG Cia. Ltda., desarrolla sus actividades desde las oficinas situadas en la parroquia de Calderón, Cantón Quito, calle Esmeraldas s/n, Conjunto Ciudad Alegría Casa No. 11.

Con fecha 1 de Enero de 2013, la compañía inicia sus actividades para las cuales fue creada, cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones laborales, tributarias y societarias. La Empresa en año 2018, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo, continúa con el programa de salud y seguridad ocupacional en beneficio de nuestros colaboradores, para lo cual se renovó el contrato con la Empresa de Seguridad, Salud y Trabajo "SESAT".

Es importante señalar que desde su inicio la Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, para lo cual estamos capacitados para cumplir con las normas, disposiciones y procedimientos emanados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Proveedores.-

La ejecución de proyectos al servicio de nuestros clientes, significó concretar negocios con nuestros proveedores en el exterior como son eSign en Chile y GSI en Costa Rica y Panamá.

Cuentas por Cobrar – Créditos Tributarios.

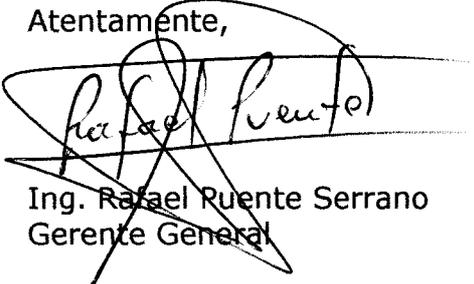
La compañía en estos años de actividades ha acumulado un rubro importante por créditos tributarios por concepto de Retenciones a la Renta, al impuesto al valor agregado (Iva).

Con la aplicación de las disposiciones emanadas por el servicio de rentas internas en relación al IVA se ha disminuido los montos acumulados como créditos tributarios. Los saldos existentes al 31 de diciembre de 2019, esperamos compensarlas con el crecimiento proyectado a nuestros ingresos en el período 2020.

Provisiones por Desahucio Vacaciones y Jubilación Patronal - Empleados

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), la empresa procedió a realizar los ajustes a las provisiones estimadas para cumplir con las obligaciones sociales de los empleados en lo relacionado a Desahucio, vacaciones y jubilación patronal en el año 2017, En el presente año debido a la reducción de la nómina tuvo que despedir a varios de sus colaboradores, razón por la cual se utilizó la mayor parte de las provisiones existentes. Esperando que el año 2020, permita la recuperación de la crisis económica experimentada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Ruento', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and overlaps the line.

Ing. Rafael Ruento Serrano
Gerente General